que para en tiempo de dela Limos
nada dehaermita asi lo acordaron
y provieron en esta junta lo dig
ron que por ser de presente dela ermida
de la santa Ala ja patronado de la Ma
dre Ala in capellan para la asistencia de
dha ermita y tenerla tiene en nombrar ca
pellan que asista en ella para el con
suelo de los fieles que van a ella con
su propio salario y ha una mi mes y con
forme dizen que no nombraban
nombraron por capellan de dha er
mita de la santa Ala ja al Dr. Ali
mi lopez por ser idoneo de la ciudad el cual
se le notifique a que se dehonombra
asi lo acordaron y firmaron =

D. Alonso de Mora
D. Juan de Mora
D. Pedro de Mora
Juan de Mora
Pedro de Mora
Fernando de Mora
Juan Sanchez Casas